



**MATERIA: FILOSOFÍA** 

**CURSO: 1º BACHILLERATO** 

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.** 

# 1.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La siguiente Programación se realiza según la <u>Orden ECD/1173/2022, de 3 de</u> agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del <u>Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.</u>



# OBSEVACIÓN DIRECTA SISTEMÁTICA

# ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO

# ANÁLISIS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS



- Lista de control o de cotejo (checklist).
- Escala de observación.
- Diario de clase o cuaderno del profesor/a.

Para valorar, principalmente, criterios de contenidos actitudinales trabajados como trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia y

responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas, superación de metas planteadas.

Expresión de sus

- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Mapas, gráficos, imágenes...
- Investigaciones.
- Presentaciones
- Trabajos individuales y grupales.
- Autoevaluación y Coevaluación (con rúbricas)
- Trabajos sobre lecturas.
- Debates.
- Disertaciones.
- Dilemas Éticos.
- Comentarios de texto guiados.
- Interpretación de Imágenes.
- Visionado y trabajo de películas, cortos, documentales.
- Producciones a través de las nuevas tecnologías y búsqueda de información en la web.

- Pruebas escritas de respuesta cerrada.
- Pruebas escritas abiertas.
- Trabajos individuales y grupales.
- Pruebas escritas de interpretación de datos.
- Pruebas orales
- Pruebas de evaluación inicial.



# ANÁLISIS DE PPRODUCCIONES DEL ALUMNADO

# INSTRUMEN

Actividades CLASSROOM



- Creaciones de productos culturales originales y de carácter creativo.
- -Intercambios orales con los alumnos y las alumnas (diálogo, entrevista, asamblea, puesta en común...), donde el alumnado mediante el diálogo sea consciente de sus progresos y marque su propio ritmo.



# 2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Filosofía de 1º Bachillerato se organizan en los siguientes bloques:

- a) La filosofía y el ser humano.
- b) Conocimiento y realidad.
- c) Acción y creación.

PRIMER TRIMESTRE	UD. 1. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE FILOSOFÍA? UD. 2. ¿QUÉ PUEDO CONOCER? VERDAD Y ARGUMENTACIÓN. UD. 3. CIENCIA Y FILOSOFÍA. UD. 4. ONTOLOGÍA, METAFÍSICA Y LIBERTAD.
SEGUNDO TRIMESTRE	UD. 5. ¿QUÉ DEBO HACER? PERSONA Y ACCIÓN. UD. 6. LA ÉTICA Y SUS CORRIENTES. UD. 7. FILOSOFÍA POLÍTICA CLÁSICA. UD. 8. FILOSOFÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.
TERCER TRIMESTRE	UD. 9. ¿QUÉ ME CABE ESPERAR? RETOS DEL PRESENTE Y LA PROMESA DE UN FUTURO. UD. 10. FILOSOFÍA Y RELIGIÓN. UD. 11. LA FILOSOFÍA Y EL ARTE. UD. 12. CONCLUSIÓN. ¿QUÉ ES EL SER HUMANO? EXISTENCIALISMO



## 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa.

#### CE.FI.1

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

#### CE.FI.2

Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

- 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.
- 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

#### CF.FI.3

Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

- 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.
- 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.
- 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

#### CE.FI.4

Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática,



interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

#### CF FL5

Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

- 5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.
- 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

#### CE.FI.6

Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y crítica de la riqueza y de la influencia cultural, social e histórica de la filosofía, y de su aportación al patrimonio común.

- 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
- 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

#### CE.FI.7

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

#### CE.FI.8

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y



resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

#### CE.FI.9

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

# 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las calificaciones de las evaluaciones tendrán en cuenta:

# 1) Pruebas específicas (pruebas escritas individuales y/o orales)

- Se harán, al menos, dos por evaluación (podrán ser más). Para aprobar cada prueba deberá obtenerse un mínimo de 4. Se calculará la media aritmética o media ponderada de todas las pruebas escritas realizadas durante la evaluación.
- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba, así mismo el alumno podrá ser premiado con 1 punto por la excelencia en la expresión oral y escrita, orden y organización.
- Si el alumno copia en una prueba, recibirá una calificación de hasta un 0. Si reincide, suspenderá la evaluación.
- Para aquellos alumnos/as que no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor/a podrá hacérselo otro día siempre y cuando la falta esté debidamente justificada. Esta prueba se realizará, preferentemente, en la primera sesión de clase de la materia correspondiente a la que asista el alumno/a. En caso de que la falta no se justifique debidamente se calificará como no presentado 0.



# 2) Producciones (en clase y en casa) y criterios actitudinales.

Se valorarán positivamente y/o penalizarán los siguientes aspectos:

• Cuaderno de clase. Con los ejercicios y actividades realizados cada día. Se valorará la limpieza y corrección, tenerlo al día, inclusión de materiales entregados por el profesor, etc.

Observaciones: Los cuadernos, actividades y trabajos realizados en clase o en casa, deberán entregarse con puntualidad.

• Tareas y trabajos realizados en casa y/o en clase. Tanto individuales como en grupo. Con entrega por escrito, exposición oral o enviados por la plataforma CLASSROOM del instituto.

Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso, acordados previamente con el profesor/a, y que podrán subir la calificación de la evaluación correspondiente hasta 1 punto.

- Realización de debates, disertaciones, comentario de textos guiado, interpretación, valoración y trabajo sobre películas, cortos, documentales.

Observaciones: El profesor/a se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas. Por otro lado, aquellos alumnos/as que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación negativa, siempre a criterio del profesor.

Del mismo modo, habrá que entregar las tareas en la plataforma CLASSROOM hasta la fecha límite marcada. En caso contrario se penalizará cada día de retraso.

- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba, al igual que el alumno podrá ser premiado con hasta 1 punto por las mismas razones.
- Criterios de contenido actitudinal. Se tendrá en cuenta:
- Ausencias no justificadas.
- Traer los materiales (libro, cuaderno, apuntes) a clase.
- Trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia, responsabilidad en el aprendizaje y realización de tareas, superación de metas.
- Expresión de las opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y



respetuosa utilizando un lenguaje adecuado.

La **calificación de la evaluación** es el resultado de aplicar un porcentaje distinto a la media de las pruebas específicas y por otro lado las producciones y criterios de contenido actitudinal, de acuerdo a lo siguiente:

PRUEBAS ESPECÍFICAS (podrán ser también producciones del alumnado)	70%
PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CONTENIDO ACTITUDINAL (OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA)	10% Actividades, trabajos individuales o en grupo, textos participación, motivación, actitud, etc.  20% Lecturas obligatorias.  Un total del 30%

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5.

Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en los términos siguientes: 0, 1, 2, 3 Y 4 para las calificaciones negativas, 5 para la calificación de Suficiente (SU)", 6 para la calificación de Bien (BI)", 7 o 8 para la calificación de Notable (NT)" y 9 o 10 para la calificación de Sobresaliente.

- La **calificación de cada evaluación** será obtenida de la nota media de la suma de los dos apartados atendiendo a los anteriores porcentajes. <u>Para realizar la media se deberá obtener un mínimo de 4 puntos en la nota media de los exámenes.</u>
- El redondeo de la nota en el boletín será desde 0,5 decimales al entero superior, a partir de 5 puntos. Ej. 4,5=4; 5,5=6.
- <u>-</u>La calificación final de curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones que deberán estar aprobadas. Y el mismo redondeo anterior.
  - COPIAR EN LOS EXÁMENES: Si el alumno/a copia en los exámenes utilizando cualquier medio: chuletas, hablar con el/la compañera/o, móviles etc, se le recogerá el ejercicio y tendrá como nota un 0. Podrá recuperar el examen en una recuperación.



# 4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

-Se realizarán actividades específicas y/o un examen de recuperación en la siguiente evaluación.

Se realizará un examen global a final de curso. (junio)

# Libros de lectura

- El extranjero de Albert Camus.